Ilma. Sra. D.ª María Belén Sánchez Pérez
Ilma. Sra. D.ª Marina Mas Carrillo
Ilmo. Sr. D. Pedro M. Hernández Cordobés

Sala de Gobierno
Tribunal Superior de Justicia de Canarias

INFORME COMPLEMENTARIO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA LISTA DE JUEZAS Y JUECES Y SUSTITUTOS VIGENTE POR EL TRÁMITE DE URGENCIA

I.- El nombramiento excepcional sin convocatoria en casos de urgencia previa propuesta motivada de la Sala de Gobierno y acuerdo del Consejo General del Poder Judicial, está contemplado en el artículo 109 del Reglamento 2/2011 y Instrucción 1/2003, de 15 de enero, del CGPJ.
Se trata de un procedimiento de carácter excepcional y subsidiario respecto del sistema ordinario de provisión, que persigue garantizar la continuidad y adecuada prestación del servicio público de Justicia. Su aplicación exige la concurrencia de una situación de urgencia, la acreditación de la necesidad de efectuar los nombramientos y la imposibilidad de acudir a los mecanismos ordinarios.

II.- En su momento la Comisión de Evaluación propuso y la Sala de Gobierno aprobó, la necesidad de efectuar nuevos nombramientos, a tramitar por la vía excepcional de urgencia al no existir convocatoria pública próxima, de 4 plazas de Juezas/es sustitutos. La propuesta se aprobó en lo siguientes términos:

· D. Miguel Sánchez López, con DNI 34.789.471-Q

· Dª Victoria Anabella Bachi Di Rienzo, DNI número 78423452-F (teléfono 676 731 037)

· Los dos siguientes candidatos disponibles, con mejor puesto según la lista aprobada en su momento por la Comisión de Evaluación, que no obtuvieron plaza.

III.- Se requirió la subsanación del acuerdo procediendo a la designación de todos los propuestos de manera nominativa.

IV.- En trámite de comprobación de los dos siguientes candidatos disponibles con mejor puesto según la propuesta motivada aprobada en su momento, resultó:

· Don Luis Rufilanchas Solares, candidato con mérito preferentes (puntuación 1,90), disponible.

· Doña Dácil Rodríguez Méndez, candidato con mérito preferentes (puntuación 1,85), disponible.

V.- En consecuencia, como complemento y subsanación del informe anteriormente emitido, se somete a la consideración de la Sala de Gobierno la necesidad de efectuar nuevos nombramientos,

a tramitar por la vía excepcional de urgencia al no existir convocatoria pública próxima, de 4 plazas de de Juezas y Jueces sustitutos a favor de los siguientes candidatos que ostentan méritos preferentes y mejor puesto en la propuesta motivada aprobada con ocasión de la última convocatoria:

· *D. Miguel Sánchez López, con DNI 34789471Q*

· *Dª Victoria Anabella Bachi Di Rienzo, DNI 78423452-F*

· *Don Luis Rufilanchas Solares, DNI 05251795K*

· *Doña Dácil Rodríguez Méndez, DNI 78696644M*

Es cuanto se informa y propone a la Sala de Gobierno a los efectos oportunos.

SANCHEZ PEREZ MARIA BELEN - 43759684E

Firmado digitalmente por SANCHEZ PEREZ MARIA BELEN - 43759684E
Fecha: 2026.09.11 14:59:44 +01'00'

Firmado por HERNANDEZ CORDOBES PEDRO MANUEL - ***3991** el día 11/09/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por MAS CARRILLO MARINA - ***6107** el día 14/09/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios